



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 348 /  
NUEVA TOLTEN, 03/10/2016

**VISTOS:**

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Toltén para el año 2016.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 225 de fecha 01 de febrero de 2016, que aprueba Renovación de Convenio para la ejecución del Programa PDTI 2016, para atender a 7 Unidades Operativas, distribuidas en la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 226 de fecha 01 de febrero de 2016, que aprueba Renovación de Convenio para la ejecución del Programa PDTI 2016, para atender a 4 Unidades Operativas, distribuidas en la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, N°8, de su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de contratar los servicios de capacitación en "Elaboración de Cremas, jabones y Shampoo, como parte de las acciones Formativas de la U.O. Agustín Millao, la que será dictada a 20 usuarios de la Unidad Operativa, actividad contemplada en el Plan Anual del Programa.
- Que el monto total de la adquisición es inferior a 10 UTM.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra ID 3836-1062-SE16 al proveedor **ALICIA LAURENTINA JARA GALAZ RUT N° [REDACTED]**, por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas.- "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales".
- 2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, por un valor de \$400.000.-. Previa recepción y entrega conforme de bienes y servicios.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**RODRIGO GARCIA BARRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

MBB/RGB/aal.

**DISTRIBUCIÓN: //**

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia.
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones.



**MARLIS BRAVO BELTRAN**  
**ALCALDE (S)**

**PROPUESTA  
TALLER PRODUCTOS ARTESANALES.**

Se cotiza la propuesta de trabajo Taller Productos Artesanales para la comuna de Tolten. Proyecto Desarrollo Territorial Indígena PDTI Comunidad Indígena Agustín Millao, para 15 personas.

1.- Las clases se realizarán en aula, en 4 módulos de 5 horas cada una, con un total de 20 horas cronológicas.

<b>Módulo</b>	<b>Temáticas prácticas</b>	<b>Nº Horas cronológicas</b>	<b>Materiales por módulo</b>	<b>Materiales comunes</b>
1	Conocimientos básicos de la técnica de saponificación natural y de los materiales a utilizar.	10	Grasa Aceite de oliva Vinagre Aceite de coco	Guantes latex Mascarillas Antiparras Moldes Minipimmer Balanza Banditas para ph
2	Elaboración de jabones con productos naturales para uso familiar, con identidad local.		Soda Cáustica Esencias varias	
3	Conocimientos básicos de los procesos adecuados para la elaboración de una crema artesanal para la piel.	5	Carbomer Propilenglicol Parabeno metil Trietanolamina Banda ph Vaselina líquida Aceite de maíz Acido Stearico Propilparabeno	
4	Conocimientos básicos de la elaboración adecuada para un shampoo artesanal con hierbas medicinales.	5	Lauril eter Sulfato de cobre Carboximetilcelulosa Acido citrico Glicerina Propilenglicol Metilparabeno Trietanolamina Extracto de ortiga Extracto de toronjil	

2.- VALOR: \$400.000.- Boleta Honorario

3.- Se requiere por parte del oferente, lo que se indica a continuación.

- Lugar físico donde desarrollar las clases (sede, local, casa) implementados con los siguientes utensilios: ollas de acero inoxidable, cocina a gas o leña, mesa, sillas para todos los participantes.
- Instalación que cuente con agua y energía eléctrica.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alicia Jara Galaz', is written over a blue and white grid pattern. The signature is somewhat cursive and spans across several columns of the grid.

**ALICIA LAURENTINA JARA GALAZ**

**RUT: [REDACTED]**

**Sres: I.Municipalidad de Tolten, PDTI N°2 Agustín Millao**

Junto con saludar,

GUSTAVO LEOPOLDO BAEZA RODRIGUEZ PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE EXTRACTOS Y PLANTAS Y DERIVADOS E.I.R.L.RUT. 76.184.579-9; Representada por Gustavo Leopoldo Beaza Rodriguez RUT: 9.199.302-3, presenta a vuestra unidad:

**Cotizacion por concepto de:**

1. Curso de elaboración de cremas, jabones y shampoo
2. Capacitación a ejecutarse en 3 jornadas de trabajo de acuerdo a las bases (total 20 horas):

Dia 1:

Elaboración de Cremas

Dia 2:

Elaboración de Jabon

Dia 3:

Elaboración de Champú

3. El curso será dictado por el Bioquímico, Doctor en química Sr. Gustavo Leopoldo Baeza Rodriguez; quien es dueño y fundador de dos empresas dedicadas a la extracción de aceites esenciales y a la elaboración y producción de fitocosméticos en base a aceites esenciales y extractos de plantas de importancia regional. El relato también cuenta con amplia experiencia en capacitación de agricultores de la AFC en la región de la Araucanía y otras regiones del país.
4. Se considera la ejecución en el sector de Tolten e incluye todos los materiales necesarios para la capacitación.
5. La entidad capacitadora se desplazará por sus propios medios al lugar de la capacitación.
6. Valor del curso \$600.000, impuestos incluidos. Respaldo con Factura Exenta.

Se despide atentamente:

GUSTAVO LEOPOLDO BAEZA RODRIGUEZ  
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE EXTRACTOS  
Y PLANTAS Y DERIVADOS E.I.R.L.

Rut: 76.184.579-9

Representante Legal:

Gustavo Leopoldo Beaza Rodriguez

RUT: [REDACTED]

Temuco, 26 de Septiembre de 2016.

## COTIZACIÓN CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE CREMAS, JABONES Y SHAMPOO

CONSULTORA DECAPCHILE E.I.R.L.

RUT, 76.351.786-1

[www.decapchile.cl](http://www.decapchile.cl)

2731909-83709221

PARA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN. PROGRAMA PDTI

\*Cantidad de horas: 20 horas

\*Número de participantes: 15 pax.

\*Valor capacitación honorarios: \$480.000, incluye insumos, FACTURA EXENTA DE IVA

**Objetivo:** CAPACITACIÓN TEORICO-PRACTICA DONDE SE APRENDERÁ EL PROCESO DE SAPONIFICACIÓN NATURAL, METODOLOGIA DE LA CAPACITACIÓN "APRENDIENDO HACIENDO".

SEPTIEMBRE 2016